

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Unidad curricular: Museología II

Unidad académica: No corresponde

Carrera: Tecnicatura Universitaria en Bienes Culturales.

La unidad curricular podrá ser acreditada también en carreras que no hayan sido incluidas en este programa.

Area de formación por carrera

Tecnicatura Universitaria en Bienes Culturales

- Eje de Formación específica – Mención en Museología

Duración: Semestral

Semestre: Par

La unidad curricular está recomendada para estudiantes de ingreso: NO

Requisitos de inscripción (unidades curriculares previas o cantidad de créditos obtenidos): SI

Haber cursado Museología I

Conocimientos previos o grados de avance en la carrera recomendados:

Haber cursado Museología I

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios o terciarios: NO

Integrantes del equipo docente

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Responsable	Prof. Adjunto/a	Carina Erchini		
Encargado/a	Prof. Adjunto/a	Carina Erchini		

Créditos y carga horaria del curso

		Horas
Con acompañamiento directo del/la docente	Horas aula	64
	Trabajo de campo o prácticas	12
	Otros	0
Sin acompañamiento directo del/la docente (estudio autónomo)	Lecturas y estudio de materiales varios	49
	Tareas y actividades varias (individuales, grupales, actividades en EVA)	30
	Trabajo de campo o prácticas	40
	Trabajos finales	0
	Otros	0
Horas totales previstas del curso		195
Créditos		13

Objetivos

1. Interiorizarse y comprender el corpus teórico y las praxis asociadas en la museología actual.
2. Conocer y analizar ejemplos Iberoamericanos y nacionales.
3. Reflexionar sobre el rol y la importancia de las narrativas en los guiones museográficos.
4. Promover las investigaciones sistemáticas en los museos como generadoras de conocimientos inéditos para incorporar guiones y narrativas históricas más inclusivas y como dinamizadores por excelencia de los museos.

Contenidos

El curso se desarrollará a partir de la nueva definición de museos realizada por ICOM en 2022. Cada uno de los conceptos ejes que conforman la nueva definición (diversidad cultural, accesibilidad, sostenibilidad, etc. etc.) serán los contenidos temáticos del programa curricular. En cada una de las clases se abordará en profundidad distintos aspectos de estas temáticas actuales, analizado su desarrollo histórico, discutiendo su praxis actual y reflexionado en su aplicabilidad local.

Tema 1: Nueva definición de museos por ICOM. Análisis, discusión y reflexión de cada uno de sus conceptos ejes.

Tema 2: Lo social como centro y eje de la museología actual.

Tema 3: Inclusión social y accesibilidad en museos.

Tema 4: Sostenibilidad en museos.

Tema 5: Diversidad Cultural y Descolonización en los museos.

Tema 6: La investigación como dinamizadora de los museos. Nuevas técnicas y nuevas miradas teórico-filosóficas para abordar “viejas” colecciones.

Tema 7: Musealización de espacios abiertos y puestas en valor.

Tema 8: Museos en Uruguay hoy.

La Unidad Curricular es: Teórica-práctica

Régimen de asistencia: Asistencia obligatoria al 75% de las clases efectivamente dictadas

Modalidad: Semipresencial

Descripción de la propuesta metodológica de la unidad curricular:

El curso consta de:

- Clases teóricas brindadas a través de la plataforma zoom.
- Trabajo de campo, en donde cada alumno/a elegirá un museo, centro cultural, sitio patrimonial o bien cultural, para abordarlo integralmente durante el semestre.
- Clases prácticas en donde se recorrerán los sitios elegidos por los estudiantes y se expondrán las diferentes experiencias y nuevas propuestas.-
- Instancia final (a definir durante el curso) de socializar los resultados de los trabajos de los estudiantes. Esta instancia puede ser una muestra con presentación de posters, un seminario con presentación de ponencias, una plataforma digital entre otras modalidades.

La Unidad curricular prevé adecuaciones metodológicas para estudiantes en situación de privación de libertad: NO

Modo de aprobación: Tipo 3: Aprobación por exoneración (aprobación directa) o por evaluación final

Descripción de la forma de evaluación y aprobación:

1. Asistencia a por lo menos el 75% de clases prácticas y al 75% de las clases por video conferencia.
2. Realización en forma suficiente de 4 (cuatro) trabajos prácticos por plataforma EVA y 2 (dos) controles de lectura (parciales) por plataforma.
3. Los estudiantes que cumplan los requisitos anteriores, obteniendo una calificación de ACEPTABLE o superior en ambos parciales obtendrán la aprobación de la unidad curricular (exoneran).
4. Los estudiantes que cumplan los requisitos anteriores (ítems 1 y 2), con un parcial con la calificación ACEPTABLE y otro INSUFICIENTE, tendrán derecho a una prueba de recuperación (tercer parcial).
 - 4.1 - Si los estudiantes obtienen el concepto "Aceptable" o un concepto superior en este tercer parcial, exoneran el curso.
 - 4.2 . Si los estudiantes obtienen el concepto "Insuficiente" en este tercer parcial, tienen derecho a dar el examen reglamentado, lo que se registrará como "Sin concepto" en el acta del curso.
 - 4.3. Si los estudiantes obtienen el concepto "muy Insuficiente" en este tercer parcial, no aprueban el curso.
- 5 - El estudiante con un porcentaje de inasistencias no justificadas mayor al 25% del total de horas de las clases prácticas o del 75% de las video conferencias o una calificación de MUY INSUFICIENTE o INSUFICIENTE deberá recursar la unidad curricular.

Nota:

"El estudiante que no alcanzare la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación." (Reglamento de Estudios de

"Examen libre: para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

Bibliografía básica

BARCELOS, Mônica; BRAGA, Eneida y ALBERNAZ, Patrícia (coordinadoras proyecto). 2019. Marco Conceptual Común en Sostenibilidad. Publicaciones del Programa Ibermuseos. http://www.ibermuseos.org/wp-content/uploads/2020/06/mccs-web-08-06-20.pdf
LLAMAZARES, Eva y BALMACEDA, Carolina. 2018. Guía de Accesibilidad den museos. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Presidencia de la Nación, Argentina.
BERGERON, Yves y RIVET, Michèle. 2021. Introducción. Descolonizar la museología o "reformular la museología". ICOFOM Study Series, pp. 44-57. https://icofom.mini.icom.museum/wp-content/uploads/sites/18/2022/05/2021_ISS_49_2.pdf
ENDERE, María Luz y AYALA, Patricia. 2012. Normativa Legal, Recaudos Éticos y Práctica Arqueológica. Un Estudio Comparativo de Argentina y Chile. Chungara, Revista de Antropología Chilena. Volumen 44, N° 1, pp. 39-57. https://www.scielo.cl/pdf/chungara/v44n1/art04.pdf
SARDI, Marina; RECA, María y PUCCIARELLI, Héctor. 2015. Debates y Decisiones Políticas en torno de la ex-hibición de restos humanos en el Museo de La Plata. Revista Argentina de Antropología Biológica, Volumen 17, Número 2. https://revistas.unlp.edu.ar/raab/article/view/1512/2017
LAMBORGHINI, Eva. 2019. Antropología de los museos y representaciones afrodescendientes: perspectivas teóricas, debates y propuestas. Revista del Museo de Antropología. https://revistas.unc.edu.ar/index.php/antropologia/article/view/21990/28760
MAILLARD, Carolina; OCHOA, Gloria; SOLAR, Ximena y SUTHERLAND, Juan Pablo. 2012. Guía para la incorporación de mirada de género en los museos. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Santiago de Chile. https://www.genero.patrimoniocultural.gob.cl/651/articles-25975_archivo_01
WAGENSBERG, Jorge. 2006. Hacia una museología total por conversación entre la audiencia, los museólogos, arquitectos y constructores. En: El Museo Total, pp.11-103, Cosmocaixa, Barcelona.
PRATS, Llorenç. 2005. Concepto y gestión del patrimonio local. Cuadernos de Antropología Social, N° 21, pp. 17-35. Universidad de Buenos Aires. https://www.redalyc.org/pdf/1809/180913910002.pdf